

Moodys

Clave, aplicar la Ley para unas finanzas estatales sanas

🔗 **Legislación debe contar con incentivos para tener un mayor control sobre deuda**

DAINZÚ PATIÑO
dpatiño@elfinanciero.com.mx

Asegurar la aplicación y cumplimiento de la legislación secundaria de la ley de disciplina financiera para los estados y municipios, es el punto clave para lograr finanzas públicas sanas en las entidades federativas, señaló Francisco Vázquez-Ahued, analista de Moody's.

Para lograrlo, la legislación, aún por ser enviada y aprobada por el Congreso de la Unión, debe contener incentivos claros y creíbles para tener un mayor control sobre la deuda de las entidades. Una fórmula que ha sido favorable para los estados de Colombia y Brasil, señaló.

“No importa qué métrica es la que estés observando, siempre y cuando exista una aplicación concisa de la ley. Una aplicación del marco jurídico, cualquiera que éste sea, adecuado, en el que el gobierno federal ejerza su rol de regulador del sector”, dijo en entrevista con EL FINANCIERO.

Brasil y Colombia, han adoptado acciones favorables, como que el stock de la deuda, o el pago de nómina del sector público, no supere los ingresos, explicó.

“En caso que la legislación mexicana contenga límites de deuda y gasto que, de ser rebasados, activen programas de ajuste fiscal similares a los existentes en Brasil y Colombia, esperaríamos que un número elevado de estados mexicanos inauguren el nuevo marco, acogién-dose a planes de ajuste coordinados por el gobierno federal”, detalló la calificadora.